

DIPLOMA INTERNACIONAL
EJECUTIVO EN

Tributación Internacional y Precios de Transferencia

Partner Internacional:



 Inicio:
19 Agosto

 Modalidad:
Semipresencial

PROPUESTA DE VALOR DEL PROGRAMA

ESAN Graduate School of Business, mostrando una vez más su compromiso con el desarrollo de los profesionales, pone a su disposición el Diploma Internacional Ejecutivo en Tributación Internacional y Precios de Transferencia, programa que cuenta con la participación de expertos profesionales.

Las operaciones internacionales son cada vez más frecuentes y cobran relevancia en el contexto en el que nos desenvolvemos. Teniendo en cuenta que sus efectos son sometidos a la potestad tributaria de cada uno de los países donde éstas se llevan a cabo, surge la necesidad de comprender la estructura y racionalidad de los principios que informan la tributación internacional.

Existe consenso a nivel mundial en el sentido de que el tema de precios de transferencia es uno de los más importantes en tributación. Si bien las bases de precios de transferencia se crearon en los Estados Unidos de Norteamérica y en Europa hace varias décadas, el tema no ha permanecido estático; por el contrario, la velocidad de su evolución va de la mano con el desarrollo económico mundial. En el Diploma Internacional Ejecutivo en Tributación Internacional y Precios de Transferencia, se busca que el participante entienda los conceptos fundamentales de precios de transferencia y su relación con los temas de tributación internacional.



¿A QUIÉN NOS DIRIGIMOS?

A personal de la Administración Tributaria, del Tribunal Fiscal o Tribunales Administrativos, asesores tributarios, contadores, gerentes financieros y ejecutivos en general, que estén relacionados a la tributación.

CONOCE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Cursos 100% virtuales y presenciales con opción de llevarlo en formato virtual hasta el final del programa.





VENTAJAS DIFERENCIALES DEL PROGRAMA



ENFOQUE INTERNACIONAL

Nuestros diplomas presentan a profesores internacionales que proveen a los participantes de experiencias y conocimientos con enfoque internacional.



EXCELENCIA ACADÉMICA

Más de 60 años formando líderes en el mundo empresarial, ESAN es reconocida a nivel mundial por ofrecer uno de los mejores programas de Educación Ejecutiva y de MBA. Destaca por su solidez académica y su cuerpo docente altamente calificado, logrando así acreditaciones y membresías; todos los aspectos necesarios que le permiten mantener su liderazgo a nivel ejecutivo.



DOCENTES DE PRIMER NIVEL

Los Diplomas Internacionales Ejecutivos de ESAN cuentan con una plana docente nacional e internacional de las mejores escuelas de negocios del mundo, con altos grados académicos, así como experiencia gerencial en sus respectivos campos de especialización. Además, cuentan con un alto nivel de compromiso con la educación ejecutiva empresarial.



DOBLE CERTIFICACIÓN

DIPLOMA INTERNACIONAL EJECUTIVO EN TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA

expedido por la Universidad ESAN y
ESAN Graduate School of Business.



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN SEMINARIO EN TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA EXPERTO EN TRIBUTACIÓN

otorgado por la Universidad
Autónoma de Madrid*.



FACULTAD
DE DERECHO



(*) El seminario online no tiene costo ni es de carácter obligatorio. El certificado será entregado siempre y cuando el participante asista a las 6 horas de seminario.

(*) El dictado del seminario se realizará en tres fechas en días de semana en horario de la mañana.

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

El programa de Post – Grado de experto en Tributación es impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, una de las instituciones académicas más prestigiosas del mundo. Actualmente, la Facultad se ubica en el puesto 85 del ranking mundial de las mejores Facultades de Derecho, según el QS World University Rankings by Subject 2025, y ocupa el primer lugar en España, de acuerdo con el ranking "50 Carreras" del diario El Mundo.

La Universidad Autónoma de Madrid, fundada en 1968, cuenta con más de 30,000 estudiantes de pregrado, 3,000 de máster y 4,000 de doctorado o Phd. Ofrece 58 programas de grado, 90 de máster y 35 de doctorado.



MALLA CURRICULAR

CURSOS	SESIONES
Instrumentos multilaterales que regulan la doble Imposición y la elusión fiscal (P)	10
Implicaciones prácticas de las nuevas reglas de tributación internacional (V)	10
Estructuras de planificación tributaria (P)	10
Tributación transnacional (V)	10
Precios de transferencia (P)	10
Aspectos internacionales del <i>treaty shopping</i> , las reorganizaciones societarias y la financiación híbrida (V)	10

1 Instrumentos multilaterales que regulan la doble Imposición y la elusión fiscal

En este curso se analizarán las nuevas disposiciones que derivan de los instrumentos multilaterales a los que se ha adherido Perú, el Convenio Multilateral para modificar los CDIs vigentes y suscritos por el Perú, así como el Convenio Multilateral para intercambio de información. Se analizará también la aplicación de las Decisiones 578 y 599 referidas al IR y al IVA respectivamente, así como la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.

Sesiones: 10

2 Implicaciones prácticas de las nuevas reglas de tributación internacional

Este módulo analizara en detalle las nuevas reglas de tributación internacional propuestas por la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos), hoy aceptadas por más de 133 países titulada marco inclusivo de acciones para obtener estándar mínimo global. Se tratarán temas como las acciones relevantes del Plan BEPS (Base Erosion and *Profit Shifting*, por sus siglas en inglés); análisis de las acciones relevantes para el Perú, en atención al Instrumento Multilateral Suscrito "MLI" que afectará todos los convenios de Doble imposición "CDIs" firmados y en vigor por parte del Perú; análisis de las acciones relevantes tomadas a nivel de la Unión Europea; análisis de las acciones relevantes tomadas por países de Norte América; además de; actualización sobre proyectos de ley relevantes que pueden ser de impacto para el Perú.

Sesiones: 10

3 Estructuras de planificación tributaria

Este módulo busca brindar a sus participantes aprendizajes para mejorar su capacidad de diseñar e implementar estrategias y estructuras de eficiencia fiscal en el marco de operaciones internacionales. El módulo introduce las principales herramientas y marco estratégico para el desarrollo de una visión eficiente y global de las transacciones internacionales y su impacto fiscal.

Sesiones: 10



4 Tributación Transnacional

Este módulo analiza el fenómeno de la doble o múltiple imposición tributaria, el cual no hace sino desincentivar las relaciones comerciales entre los contribuyentes de varios países. La verificación del fenómeno y de sus consecuencias se hace a partir de casos concretos. Se descubre así las diferentes situaciones para cada tipo de renta y sus soluciones: cuando no existe ningún convenio, cuando existe un convenio bilateral, o cuando la solución depende de un convenio multilateral. También se profundiza en el tema a fin de determinar la eficacia de las técnicas de eliminación de la doble imposición y se estudian los casos de abuso de convenios. Asimismo, se analiza la importancia de la lucha contra los paraísos fiscales y de las diferentes acciones del Plan BEPS (Base Erosion and Profit Shifting, por sus siglas en inglés) de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), y sus implicancias en los convenios multilaterales.

Sesiones: 10

5 Precios de transferencia

Este módulo busca brindar a los participantes los conceptos necesarios a fin de que puedan entender: cómo se crean las normas sobre precios de transferencia, la racionalidad económica de las mismas, una noción de los métodos de comparación de precios de transferencia, la jurisprudencia sobre el tema, las últimas discusiones a nivel mundial, las normas locales sobre la materia y, la relación de todos estos temas con la tributación y planificación Internacional.

Sesiones: 10

6 Aspectos internacionales del *treaty shopping*, las reorganizaciones societarias y la financiación híbrida

Este módulo docente en materia de fiscalidad internacional se centra en el análisis y estudio de tres materias de gran relevancia práctica y actualidad que han sido objeto de profusa atención por parte de la OCDE, otras organizaciones internacionales y diferentes parlamentos nacionales. Se analizarán en primer lugar las medidas previstas en los convenios para evitar la doble imposición (CDI) dirigidas a evitar su utilización abusiva a través de estructuras de *treaty shopping*. Las diferentes medidas que existen (cláusula de beneficiario efectivo, cláusulas de limitación de beneficios, etc.) han tenido un desarrollo muy importante a raíz del proyecto BEPS de la OCDE. En este sentido, debe destacarse que el objeto de la Acción 6 del Proyecto BEPS es precisamente impedir la utilización abusiva de los CDI, habiendo tenido igualmente reflejo en su Acción 15 a través del Convenio Multilateral del que Perú es parte. Asimismo, en este módulo se analizará la tributación de la reorganización internacional de sociedades. En este ámbito se examinarán las consecuencias en los convenios de doble imposición de las operaciones de reorganización empresarial y las cláusulas previstas a nivel convencional para coordinar la tributación de estas operaciones. En este ámbito se examinará de modo particular la cláusula prevista en el art. 13.5 del Convenio de Doble Imposición entre Perú y Canadá de 2001. En último lugar, se analizarán las principales medidas presentadas por la OCDE en materia de financiación híbrida. En este sentido, se abordará el fenómeno de la financiación híbrida, presentándose los principales mecanismos tales como instrumentos financieros híbridos y entidades híbridas para continuar con un análisis del fenómeno de la doble no-imposición derivada de financiación híbrida y su relación con los conceptos de abuso, planificación fiscal y planificación fiscal agresiva. Finalmente, se aportará un exhaustivo detalle técnico de las medidas anti-híbrido desde una perspectiva convencional y doméstico, así como su incompatibilidad con determinados convenios para evitar la doble imposición por motivo de discriminación.

Sesiones: 10

Presencial con opción a llevarlo en formato virtual hasta el fin del programa (P)
Virtual en tiempo real (V)

Notas:

- Todos los cursos tienen una sesión adicional de evaluación, cuya modalidad y horario serán fijados por el profesor.
- Cada sesión es equivalente a 2 horas lectivas, el certificado del programa se emite considerando la cantidad total de horas lectivas cursadas.
- Considerar que una hora lectiva equivale a 45 minutos.
- Las clases grabadas no podrán ser descargadas y están disponibles exclusivamente durante la duración del programa.



PLANA DOCENTE NACIONAL E INTERNACIONAL



ANTONIO WEFFER

Máster en Tributación Internacional por la Universidad de Leiden, Holanda. Máster en Tributación y Administración por la Universidad Metropolitana, Venezuela. Máster en Tributación y Finanzas Públicas por la Universidad Sana María, Venezuela. Abogado. Cuenta con más de 20 años de experiencia en tributación internacional, adquisiciones y fusiones, instrumentos financieros y precios de transferencia. Socio internacional a cargo del área de Precios de Transferencia de Baker & McKenzie en Luxemburgo. Profesor invitado en diferentes programas de Maestría en Latinoamérica. Ha sido investigador en el International Bureau for Fiscal Documentation (IBFD) de Ámsterdam, Holanda y para el International Fiscal Association (IFA).



PHILIPPE MARCHESOU

Doctor en Derecho por la Universidad de Estrasburgo. Catedrático de Derecho Tributario de la Universidad de Estrasburgo. Responsable de los programas de Derecho Tributario Europeo del Colegio de Europa (Brujas). Ex presidente del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Estrasburgo. Miembro del Consejo Científico del Doctorado en Derecho Tributario Europeo de la Universidad de Bolonia. Profesor invitado y conferencista de universidades europeas, canadienses y latinoamericanas. Cuenta con múltiples publicaciones de libros y artículos sobre derecho tributario, en especial del derecho internacional tributario y europeo



**DOMINGO JESÚS JIMÉNEZ-VALLADOLID
DE L'HOTELLERIE-FALLOIS**

Profesor Contratado Doctor en la Universidad Autónoma de Madrid. Anteriormente ha sido asesor de la Secretaría de Estado de Empleo del Ministerio de Trabajo en España. Es doctor en Derecho y autor de numerosas publicaciones sobre fiscalidad internacional y de la Unión Europea a nivel nacional e internacional. Su tesis ha sido publicada por el International Bureau of Fiscal Documentation bajo el título Reorganization Clauses in Tax Treaties y obtuvo el 2012 European Academic Tax Thesis Award otorgado por la European Association of Tax Law Professors y la Comisión Europea y el 2013 Sorbonne Tax Law Thesis Award, otorgado por la Universidad de París I-Sorbona. Ha sido ponente en congresos y seminarios internacionales (International Bureau of Fiscal Documentation, European Association of Tax Law Professors, Comisión Europea o International Fiscal Association, entre otros). Su actividad investigadora y de transferencia ha sido reconocida con tres sexenios.



FÉLIX ALBERTO VEGA

Doctor en Derecho y Premio Extraordinario por la UAM. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Sus principales líneas de investigación son la fiscalidad internacional y los procedimientos tributarios. Ha sido también Vicedecano de Investigación y Transferencia, Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas de la Facultad de Derecho de la UAM, Secretario académico de la Facultad de Derecho de la UAM, Secretario académico del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, Delegado para el Estudio Jurídico y Político y Asesor Jurídico de la UAM. Está acreditado como Catedrático de Universidad por la ANECA. Realiza habitualmente labores como consultor para entidades públicas y privadas.

(*) La plana docente es referencial, en caso de que uno de los profesores indicados no pueda dictar en algún momento, será reemplazado por otro profesional de su mismo nivel y trayectoria académica.





FÉLIX MARTÍNEZ

Profesor Ayudante de Doctor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) (acreditado a Profesor Contratado Doctor por la ANECA /Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades). Doctor en Derecho por la UAM (2018) con la tesis doctoral Hybrid Financial Instruments, Double Non-taxation and Linking Rules. Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros (CEF) y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), 2013. Máster en Acceso a la Profesión de Abogado por la UAM, 2013. Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. UAM, 2012. Sus materias de especialización se centran en tributación societaria e internacional.



WALKER VILLANUEVA

Máster en Asesoría Fiscal por la Universidad de Navarra. Postgrado en International Taxation por la Universidad Leiden, Holanda. Postgrado en Derecho Bancario y Bursátil por ASBANC BID. Socio de Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría Abogados. Autor de los libros: «Impuesto al Valor Agregado en el Perú» (2009), «Tratado del IGV: Regimenes general y especiales» (2014). «Comentarios al Código Tributario» (2014). Profesor de Derecho Tributario de las maestrías de Tributación de la Universidad Católica y Universidad de Lima.



ENRIQUE DÍAZ

Socio Fundador de TP Consulting y estudiante del PhD en "Derecho, Gobierno y Políticas Públicas" en la Universidad Autónoma de Madrid. MBA por ESAN y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con especialización en Derecho Tributario. Profesor de Postgrado en ESAN desde 2002 y docente visitante en la Universidad de Leiden (Holanda). Autor del libro Precios de Transferencia (Palestra, 2023-2024) y coautor de diversas publicaciones especializadas editadas por Thomson Reuters.



JORGE BRAVO CUCCI

PhD en Derecho Empresarial de la Universidad de Sevilla. Abogado de la Universidad de Lima. Miembro de número de la Academia Tributaria de las Américas. Ha sido jefe de las áreas tributarias de importantes firmas de abogados del Perú y encargado de la división legal de LGS Consultores. Socio de BZ ESTUDIO Tax & Legal. Profesor de la Maestría de Finanzas y Derecho Corporativo de ESAN. Conferencista internacional.

(*) La plana docente es referencial, en caso de que uno de los profesores indicados no pueda dictar en algún momento, será reemplazado por otro profesional de su mismo nivel y trayectoria académica.



CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA



DURACIÓN

5 Meses
aproximadamente



HORARIO Y FRECUENCIA

Martes y sábados

Martes de 7:00 a 10:30 p. m. y sábados de 9:00am a 12:30 p.m.

El curso "Aspectos internacionales del Treaty Shopping, las Reorganizaciones Societarias y la Financiación Híbrida" se dictará los sábados de 8:30 a 2:15 p. m.



CANTIDAD DE HORAS

El programa equivale a un total de

120 horas
lectivas

Sesiones: **60**

(1) Las fechas programadas pueden ser sujetas a cambio, con la anticipación necesaria

VALOR DEL PROGRAMA: **S/11,180**

Obtén
8% de descuento

Por pago
al contado



CONVERSEMOS



¿QUÉ ES



ESAN Alumni Career Services es el nexo entre los egresados y las oportunidades empresariales. Esta unidad de la Escuela de posgrado presta servicios de actualización de competencias, empleabilidad y visibilidad a los participantes del Diploma.

¿Qué beneficios y servicios ofrece para tu programa?

✓ La actualización permanente de competencias mediante seminarios y talleres especialmente diseñados para el desarrollo profesional de los interesados.*

✓ Un Reporte de Empleabilidad, el cual incluye un informe con los puntos más resaltantes:

- El primer informe es de pruebas psicológicas laborales.
- El segundo informe incluye recomendaciones sobre los puntos más relevantes para mejorar el CV.
- El informe final es acerca del perfil de LinkedIn.

Este conjunto de informes permite identificar las competencias más resaltantes del profesional y trabajar en su estrategia ante futuras búsquedas laborales, cambios de carrera o ascensos.

* Considerar que los talleres y seminarios tendrán un costo adicional.



CONTÁCTANOS

LIMA

 Pamela Alburqueque

 palburqueque@esan.edu.pe

 987 678 506

AREQUIPA

 Glendy Torreblanca

 gtorreblanca@esan.edu.pe

 966 955 350 - 990 077 911

TRUJILLO

 Nícida Méndez

 nmendez@esan.edu.pe

 948 312 846 - 990 077 897

ICA

 Melody Candela

 mcandelar@esan.edu.pe

 942 046 916

OTRAS CIUDADES

 Katia Fribourg

 kfribourg@esan.edu.pe

 981 713 576

esan.edu.pe

 [esaneducacionejecutiva](https://www.facebook.com/esaneducacionejecutiva)

 Jr. Alonso de Molina 1652, Santiago de Surco

esan.edu.pe/educacion-ejecutiva

Acreditaciones



Membresías



nibes.
Núcleo de Investigación
y Estudios de Negocios



PRME
Principles for Responsible
Management Education

